vinetur

La UE quiere que el 25% del total de la superficie agraria europea sea ecológica en 2030

Con el fin de implantar un sistema alimentario justo, saludable y sostenible, la Unión Europea dispone desde hoy del Plan de Acción para la Agricultura Ecológica, que abarcará el período 2021-2027.

viernes 26 de marzo de 2021



Con el fin de implantar un sistema alimentario justo, saludable y sostenible, la Unión Europea dispone desde hoy del Plan de Acción para la Agricultura Ecológica, que abarcará el período 2021-2027.

Este Plan aprobado por la Comisión Europea pretende estimular la oferta y demanda de productos ecológicos a nivel comunitario.

Para conseguirlo, las dotaciones presupuestarias fijadas y el catálogo de medidas previstas están a la altura de los ambiciosos objetivos.

La estrategia de la UE conocida como "De la Granja a la Mesa", se marcó como principal objetivo alcanzar que el 25% del total de la superficie agraria europea sea ecológica en 2030.

Para lograrlo, España y el resto de los Estados miembros de la UE, dispondrán de los medios previstos en el Plan de Acción cuya aplicación supondrá la mayor revolución conocida en el sector. Las líneas principales de este plan de acción son las siguientes:

- Nuevo marco financiero destinado a garantizar la transición ecológica de la producción agroalimentaria.
- Dedicación del 30% del presupuesto de las líneas de I+D dirigidas la agricultura, recursos forestales y áreas rurales a financiar proyectos vinculados al sector ecológico.
- Nuevas dotaciones presupuestarias dedicadas a la promoción de los productos agroalimentarios ecológicos.
- Desarrollo de planes de acción nacionales con objetivos y acciones dirigidas al crecimiento del sector ecológico.
- Estimular la introducción de los productos procedentes de agricultura ecológica en las licitaciones públicas.

La agricultura ecológica ha experimentado en los últimos años un destacable crecimiento tanto en el número de operadores, superficie dedicada y consumo. A pesar de ello, en 2020, la superficie agraria ecológica de España, primer país de la UE en superficie ecológica certificada, sólo representa un 9,3% de la superficie agraria total.

Joan Picazos, presidente de ASOBIO, señala que la adopción de este Plan de Acción de la UE "supone el reconocimiento al máximo nivel del trabajo que productores, elaboradores y comercializadores ecológicos venimos realizando, y respalda la necesidad de un sistema alimentario y productivo sostenible y saludable. Contamos con que los nuevos recursos sirvan para financiar proyectos de desarrollo de la

producción ecológica, con el objetivo de aumentar el consumo interno, mantener nuestro liderazgo a nivel productivo, aumentar la competitividad de las pymes e industrias ecológicas y mejorar la presencia internacional de nuestras empresas y productos. Se trata, por un lado, de contribuir a la recuperación del crecimiento económico y, por otro, desarrollar la agenda de la UE en materia de producción ecológica derivada de la estrategia De la Granja a la Mesa".

ASOBIO invita a los agentes del sector a la presentación del Plan de Acción Ecológico Europeo en España que correrá a cargo de Diego Canga Fano, Consejero Principal de la Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea. El acto (presencial con aforo reducido y retransmitido por Internet) tendrá lugar el jueves 15 de abril de 2021 en Madrid. Las informaciones prácticas figuran en el sitio web de ASOBIO. www.asobio.org

El 20% del viñedo español ya es ecológico

Según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), de las Estadísticas de Producción Ecológica 2019, el viñedo ecológico en España alcanza las 121.279 hectáreas, lo que supone el 20% de la superficie de viñedo total.

Superficie de cultivo ecológico de vid (en ha)

Fuente: MAPA

Comunidad autónoma	2001	2005	2010	2015	2016	2017	2018	2019	Var: 19-18
CASTILLA-LA MANCHA	1.487,14	4.942,14	29.187,86	54.512,83	59.337,36	56.697,27	59.251,36	61.260,47	3,4%
CATALUÑA	557,23	1.227,00	4.585,02	11.706,14	13.851,65	14.876,59	16.680,46	18.632,14	11,7%
C. VALENCIANA	1.077,35	2.352,59	5.453,41	9.770,44	10.355,53	11.006,45	11.630,28	12.806,46	10,1%
MURCIA	3.931,38	3.752,75	10.674,74	10.161,39	12.360,89	12.249,87	12.179,70	11.799,01	-3,1%
CASTILLA Y LEÓN	166,52	484,12	1.407,83	2.916,35	3.359,81	4.020,80	5.054,19	6.850,21	35,5%
ARAGÓN	185,75	311,47	947,31	876,36	1.180,24	1.404,47	1.590,34	1.748,81	10,0%
EXTREMADURA	2.688,28	304,25	1.735,87	2.051,14	1.622,18	1.519,63	1.313,98	1.681,57	28,0%
NAVARRA	563,00	977,72	986,66	984,94	886,40	1.071,78	1.173,12	1.395,77	19,0%
ANDALUCÍA	218,09	497,92	609,75	870,10	863,03	1.007,07	1.054,61	1.201,75	14,0%
LA RIOJA	238,27	269,42	405,20	807,66	831,55	883,46	948,19	1.088,03	14,7%
PAÍS VASCO	48,03	79,29	186,30	479,45	516,70	520,80	743,66	929,91	25,0%
BALEARES	69,91	129,05	277,70	528,40	583,10	664,17	763,99	823,45	7,8%
MADRID	126,78	216,48	293,93	466,64	486,16	499,80	550,78	572,43	3,9%
CANARIAS	481,42	411,44	426,34	376,78	391,20	380,90	395,70	414,20	4,7%
GALICIA	1,71	34,94	53,84	78,16	89,76	88,79	82,58	69,85	-15,4%
CANTABRIA	0,00	0,00	0,00	3,43	3,41	4,64	5,35	4,90	-8,4%
ASTURIAS	0,00	0,00	0,00	0,50	0,59	0,52	0,52	0,52	0,0%
SUPERFICIE TOTAL	11.840,86	15.990,58	57.231,76	96.590,71	106.719,56	106.897,01	113.418,82	121.279,48	6,9%
Total cultivos permanentes en agricultura ecológica				501.987,87	489.941,46	528.504,27	572.206,67	606.407,27	
% viñedo s/ total cultivos permanentes				19,2%	21,8%	20,2%	19,8%	20,0%	

*En el año 2004, el MARM da en el Total: 16.453,14. Cifra que no corresponde con la suma de las CC.AA.

ampliar imagen